

Publicado en: Cuenta y Razón del Pensamiento Actual, nº 73, noviembre-diciembre 1992, pp. 35-40.

## *Actitudes de los españoles hacia los inmigrantes*

**JUAN DíEZ  
NICOLÁS**

35

**H**asta muy recientemente, los españoles sólo habían tenido una relación algo más intensa con extranjeros a través de los turistas que venían a España o a través de los trabajadores españoles que emigraban a Europa. A mayor abundamiento, desde comienzos de los años setenta, España ha pasado por la experiencia única de convertirse en la residencia permanente de grandes grupos de jubilados procedentes de países del norte de Europa que buscan aquí un mejor clima y una mayor capacidad adquisitiva para sus pensiones.

Por consiguiente, la imagen más generalizada que los españoles tenían de los «extranjeros» era la de personas con un nivel socioeconómico igual o superior al propio. La interacción social con grupos de extranjeros de status socioeconómico inferior ha sido excepcional hasta fecha muy reciente, y limitada generalmente a pequeños grupos de inmigrantes marroquíes, especialmente en Andalucía.

Desde la primera crisis del petróleo en 1973, sin embargo, los factores de «atracción» (demanda de mano de obra en Europa) y de «repulsión» (bajo nivel de desarrollo en España) cambiaron significativamente de signo, por lo que los flujos de emigrantes españoles hacia Europa disminuyeron sustancialmente, mientras que, por el contrario, crecieron progresivamente los flujos migratorios de retorno hacia España. Así, si el porcentaje anual de crecimiento medio de la población española entre

*«Hasta muy recientemente, los españoles sólo habían tenido una relación algo más intensa con extranjeros a través de los turistas que venían a España o a través de los trabajadores españoles que emigraban a Europa .»*

«Por consiguiente, la imagen más generalizada que los españoles tenían de los "extranjeros" era la de personas con un nivel socioeconómico igual o superior al propio.»

1955 y 1980 fue de alrededor del 1,0%, resultante de un crecimiento vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) de 1,3% anual, y de un saldo migratorio negativo de 0,3% anual, la situación desde comienzos de los años ochenta es que el crecimiento anual medio ha disminuido a 0,3-0,5%, resultado de un crecimiento vegetativo de sólo 0,1-0,2% anual, y de un saldo migratorio positivo, que resulta sobre todo de la emigración de retorno, y sólo en pequeña medida de los flujos migratorios procedentes de Europa, y en menor medida aún del norte de África y de Hispanoamérica. El número de extranjeros residentes en España ha aumentado

desde alrededor de 250.000 a mediados de la década de los ochenta, hasta 450.000 en 1990, y 600.000 en 1992 (según las estimaciones más amplias). De acuerdo con los datos proporcionados por A. Izquierdo Escribano («España: La Inmigración Inesperada», *Mientras Tanto*, 49, 1992), tomando en consideración las cifras de 1990, dos terceras partes de los residentes extranjeros procedían de Europa, 16% de Hispanoamérica, 8% de Asia (principalmente Filipinas), 6% de África (principalmente Marruecos), 4% de Norteamérica, y menos del 1% de otros países.

Aun si se acepta como válida la estimación de 600.000 residentes extranjeros en 1992, esa cifra sólo representaría el 1,6% sobre el total de la población española (muy por debajo del 4% que parece ser el promedio en los países de la CEE). Pero, además, no todos los extranjeros residentes en España son trabajadores inmigrantes; los cálculos de Izquierdo estiman que algo menos de dos tercios de los extranjeros residentes pueden ser considerados como trabajadores inmigrantes, y con una distribución por países de origen similar a la ya citada.

En consecuencia, la experiencia real que los españoles tienen de trabajadores inmigrantes extranjeros no sólo es muy reciente, sino que necesariamente tiene que ser muy escasa, ya que sólo representaría unas 400.000 personas, y de ellas, como mucho sólo la mitad procederían de países no-europeos; y de los no-europeos, habría que resaltar que los procedentes de Hispanoamérica son socialmente poco «visibles», teniendo en cuenta la identidad lingüística.

Sobre la base de los datos de dos investigaciones realizadas por CIRES en la primavera de 1991 y de 1992, se ha podido verificar que uno de cada tres españoles de 18 y más años ha tenido alguna vez una conversación con algún hispanoamericano (trabajador inmigrante o no), pero sólo dos de cada diez españoles han hablado alguna vez con un norteafricano, y sólo uno de cada diez ha hablado con alguien procedente de Europa Oriental. Debe añadirse, además, que la proporción de entrevistados que ha hablado con alguno de estos extranjeros es mayor cuanto menor es la edad y cuanto más alto es el status socioeconómico del entrevistado.

Si de la débil interacción social que supone el haber mantenido una conversación con algún extranjero de los grupos mencionados se pasa a las relaciones de amistad o parentesco, los datos son aún más escuetos. En efecto, sólo un 15% de los entrevistados afirma tener amistad o relación de parentesco con un hispanoamericano, pero menos de un 4% afirma tener ese tipo de relaciones con norteafricanos o europeos del Este. Y las relaciones laborales son aún menos frecuentes: menos del 4% de los entrevistados dice tener relaciones laborales con hispanoamericanos, norteafricanos o europeos del Este. En cuanto a la «visibilidad» social de los inmigrantes extranjeros parece igualmente muy escasa. El 50% de los entrevistados afirma que su presencia en el vecindario es *nula*, y un 20% adicional responden que es muy pequeña; sólo un 12% describe su presencia como muy grande.

Teniendo en cuenta esta escasa interacción social con los inmigrantes, no resulta extraño comprobar que sólo un 12% de los entrevistados en 1991, y un 18% de los entrevistados en 1992, calificaron de «excesiva» la presencia de extranjeros residentes en España en la actualidad, mientras que un 44% y un 38%, respectivamente, afirman que no hay demasiados. (*No debe dejar de resaltarse, sin embargo, que en sólo un año haya aumentado la percepción del número de inmigrantes extranjeros por parte de la población española*).

Coherentemente con la escasa presencia social objetiva y subjetiva de inmigrantes extranjeros percibida por los españoles, deberían esperarse unas actitudes hacia ellos no sólo no-negativas, sino más bien positivas o al menos neutrales. Los datos procedentes de las investigaciones de CIRES parecen demostrar que, efectivamente, los inmigrantes extranjeros no resultan molestos, tanto en términos absolutos como por comparación con otros grupos sociales.

#### Grado en que se consideran molestos, como vecinos, las personas pertenecientes a diferentes grupos sociales

Escala de 0 a 10 puntos	Percepción como molestos	
	1991	1992
1. Extranjeros	6,5	5,7
2. Extranjeros	4,7	4,2
3. Extranjeros	4,0	4,1
4. Extranjeros	3,8	3,7
5. Extranjeros	3,8	3,4
6. Ex-presidarios	2,9	3,0
7. Marroquíes	2,4	2,7
8. Africanos-negros	1,8	2,6
9. Hispanoamericanos	1,3	1,9
10. Personas de clase social inferior	0,8	1,2

*«Sólo un 15% de los entrevistados afirma tener amistad o relación de parentesco con un hispanoamericano, pero menos de un 4% afirma tener ese tipo de relaciones con norteafricanos o europeos del este. Y las relaciones laborales son aún menos frecuentes.»*

Como puede comprobarse, marroquíes, africanos de raza negra e hispanoamericanos son considerados como *poco* molestos (promedio inferior a 3.0 en una escala de 0 a 10 puntos), y además como *menos* molestos que los pertenecientes a cualquiera de los grupos sociales citados (incluidos los gitanos), con la única excepción de los pertenecientes a una clase social muy inferior. Al igual que se ha señalado antes, sin embargo, *debe también tomarse nota de que en sólo un año haya aumentado significativamente la consideración como molestos de los tres grupos de extranjeros citados*, aunque el grado de molestia siga siendo, en términos absolutos y comparativos, bastante bajo. Los datos son igualmente concluyentes respecto a que el «rechazo social» de los inmigrantes es mayor entre los de status socioeconómico más bajo.

Podría por tanto concluirse que el escaso «rechazo» social de los inmigrantes se debe a su baja presencia social, objetiva (stocks) y subjetiva (percepción). Por tanto, cabría esperar que, a medida que aumente el número de inmigrantes extranjeros en España, y a medida que aumente la interacción social de los españoles con ellos, aumentará también su rechazo social.

**Sin embargo**, parece haber razones para creer que las actitudes hacia los inmigrantes podrían tornarse cada vez más negativas, incluso si su número o percepción social no cambian drásticamente. La lógica de esta argumentación se basaría en que las actitudes no sólo se forman o modifican a través de la propia experiencia del individuo, sino también a través de la influencia de las actitudes y comportamientos de otros individuos, y especialmente a través de la influencia de los medios de comunicación.

Así, por contraste con la aparentemente alta aceptación social de los inmigrantes (o al menos con el aparentemente bajo nivel de rechazo social) manifestada por los propios entrevistados, los datos de CIRES-1992 sugieren que los entrevistados perciben un alto nivel de rechazo social de los inmigrantes entre sus parientes y amigos, y un rechazo aún mayor entre los españoles en general.

#### Evaluación de los Inmigrantes Extranjeros percibida entre Parientes y Amigos, y entre los Españoles en general

Evaluación de los Inmigrantes percibida entre:	Amigos y familiares (%)	Españoles en general (%)
Muy positiva	1	—
Positiva	10	4
Ni positiva ni negativa	55	30
Negativa	24	54
Muy negativa	4	8
NS/NC	6	4

Como no cabe pensar en un sesgo sistemático de la muestra que lleve a seleccionar a los entrevistados «más tolerantes», ni cabría pensar en que los españoles no sepan evaluar correctamente las actitudes de los demás hacia los inmigrantes, la hipótesis más plausible sería la de que los entrevistados se «auto-atribuyen» las respuestas que consideran más aceptables socialmente, y proyectan sobre los demás sus actitudes verdaderas. Si esta hipótesis es correcta, habría que concluir que existe un rechazo social *latente* de los inmigrantes mucho mayor del que los datos sugerirían, y que este rechazo social podría hacerse *manifiesto* si concurriesen ciertas circunstancias, como el desasosiego social que resultaría de una crisis económica prolongada, el incremento en el número de inmigrantes, etc.

En consecuencia, debería darse poca credibilidad a las actitudes de carácter muy general, o a los comportamientos «previsibles» en situaciones imaginarias pero «improbables». Así, la proporción de entrevistados que «permitirían a su hija hacer lo que desease», en el supuesto de enamorarse de un varón perteneciente a diferentes grupos sociales, varía desde un 30% en el supuesto de que el varón fuese norteafricano o africano negro, a 45% en el caso de un hispanoamericano o un europeo del Este, y a un 55% en el supuesto de que el varón fuese de clase social muy diferente. (La proporción de entrevistados que «desaconsejaría» o «prohibiría» esa relación varía desde 20% a 13% y 8% respectivamente).

De igual manera, los españoles se muestran bastante favorables al reconocimiento de toda clase de derechos civiles, incluido el derecho al voto, a los inmigrantes, y a que el Estado les preste asistencia para el acceso a la vivienda, la educación de los hijos, etc.

Pero, por el contrario, cuando se trata de cuestiones más específicas y próximas al individuo, las respuestas son menos altruistas y más egoístas. Así, algo más de la mitad de los entrevistados se muestran favorables a limitar la entrada de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, y sólo un tercio se manifiesta en contra de tales limitaciones. Los españoles prefieren a inmigrantes que vienen sin familia y de forma temporal (46%) más que a los que vienen con familia y con intención de establecerse de forma permanente (36%). Además, casi dos terceras partes de los entrevistados hacen responsables a los inmigrantes del incremento del paro, más de la mitad les responsabilizan del incremento de la delincuencia, y más de un tercio creen que han hecho bajar los salarios.

Las contradicciones que se han mencionado son también evidentes con respecto a las políticas de integración de los inmigrantes. Los españoles parecen estar debatiéndose entre los valores humanitarios y altruistas de cuidar a los débiles y proteger los derechos humanos, y el interés más egoísta de proteger sus propios intereses.

Así, más de la mitad de los entrevistados son favorables a la integración social de los inmigrantes, mientras que sólo un tercio favorecerían

*«Parece haber razones para creer que las actitudes hacia los inmigrantes podrían tornarse cada vez más negativas, incluso si su número o percepción social no cambian drásticamente.»*

*«Los españoles se muestran bastante favorables al reconocimiento de toda clase de derechos civiles, incluido el derecho al voto, a los inmigrantes, y a que el Estado les preste asistencia para el acceso a la vivienda, la educación de los hijos, etcétera.»*

su retorno al país de origen. Sin embargo, la inmensa mayoría consideran que la integración será problemática. Concretamente, un 60% de entrevistados piensan que será problemática la integración social de los árabes, un 55% piensan lo mismo de la de los africanos de raza negra, pero sólo alrededor de un tercio piensa que será problemática la integración social de los europeos del Este y la de los hispanoamericanos.

En conclusión, puede afirmarse que, hasta fecha muy reciente, la cuestión social y política de recibir a trabajadores inmigrantes de países menos desarrollados ha sido una experiencia desconocida para los españoles, algo que sólo ocurría en otros países de Europa o en Estados Unidos. Por consiguiente, como observadores de este fenómeno en otros lugares, y puede que como resultado de cierta «memoria colectiva» de cuando ellos

mismos eran los emigrantes (décadas de los sesenta y setenta), los españoles han desarrollado un conjunto de valores coherentes con las instituciones y valores democráticos recién adquiridos, que consisten principalmente en cierta sensibilidad para la justicia social, la protección de los derechos humanos, la defensa de los débiles, etc.

Estos nuevos valores han sido primero desarrollados por los líderes de opinión (el «centro social»), pero rápidamente se expanden hacia la «periferia social». Este conjunto de valores, además, proporciona un sentimiento de autosatisfacción colectiva («los españoles no somos racistas») al tiempo que proporciona la oportunidad de criticar a países más desarrollados por sus propias contradicciones internas.

Sin embargo, durante los últimos diez años, la inmigración ha aumentado, y aunque su nivel es todavía bajo, por comparación con el de otros países europeos, el incremento relativo ha sido notado por los españoles, especialmente en las grandes ciudades y en ciertas regiones, donde los inmigrantes son competidores potenciales en el mercado de trabajo. En el breve intervalo de un año, los sentimientos negativos hacia la inmigración parecen haber aumentado significativamente (aunque no se aproximan ni de lejos a los que se observan en otros países europeos), especialmente entre los estratos socioeconómicos más bajos, y parece plausible esperar que aumenten aún más las actitudes y comportamientos negativos hacia los inmigrantes, especialmente hacia los marroquíes y hacia los africanos de raza negra, a medida que su número aumente. La crisis económica que actualmente afecta a la economía española probablemente actuará como factor de refuerzo de las actitudes negativas hacia la inmigración y hacia los inmigrantes.